



## ***Taylorismo, fordismo y post-fordismo en la Argentina: ¿la consolidación del régimen de gran industria?***

**Cristian Aquino,  
Leonardo Blanco, Marina Kabat,  
Virginia Manzano, Mauro Pasqualini,  
Eduardo Sartelli\***

### **1. Presentación**

En los últimos años se ha estado asistiendo a la aparición de nuevas realidades en el mundo del trabajo, bajo los nombres de "just in time", "toyotismo", "posfordismo", "modernización laboral", "flexibilización", "enriquecimiento de tareas", "implicación", "precarización", "competitividad", etc.. En general, se registra una cierta tendencia a utilizar estos conceptos sin una definición clara, lo que lleva a confundir el objeto bajo estudio. En este sentido, nuestro trabajo implica investigar el conjunto de las transformaciones que afectan al trabajo, tanto las que tienen que ver con el proceso de trabajo mismo (las manipulaciones concretas de los objetos y medios de trabajo por los trabajadores) como las que se relacionan con la modalidad de la relación asalariada (normas de contratación, permanencia y promoción, formas de utilización y consumo de la fuerza de trabajo, formas que asume el salario, mercado de trabajo y desocupación, normas legales y prácticas concretas, etc.). Es decir, nos preocupa tanto el "taylorismo" (y sus posibles "sucesores") como proceso de trabajo, como el "fordismo" (y sus posibles "sucesores") como forma de regulación y consumo global de la fuerza de trabajo. Incorporando la propuesta de Iñigo Carrera (1994), según la cual los procesos en marcha constituyen una consolidación del régimen de gran industria, sin que se verifique un salto cualitativo que marque una etapa distinta en la historia del

---

\* Los autores son miembros del **GCA** (Grupo de investigación sobre la Clase Obrera Argentina Actual). El GCA trabaja en el marco del UBACyT que lleva por título "Taylorismo, fordismo y posfordismo en la Argentina: Historia y transformaciones contemporáneas", dirigido por Eduardo Sartelli, incorporado a las actividades del Taller de Economía de la Cátedra Economía II del Departamento de Sociología de la Fac. de Ciencias Sociales de la UBA y radicado en el Instituto Gino Germani.



capitalismo, nos preguntamos si no es posible definir al taylorismo tanto como al fordismo o al (o los) posfordismo(s) como resultados históricos que constituyen la forma de aparición fenoménica de una realidad más profunda, la del régimen capitalista de producción bajo su forma general de gran industria. Así, taylorismo no es más que la expresión sistematizada del régimen de trabajo propio de la gran industria en general, es decir, la traducción literaria de éste último, mientras que el fordismo es un sistema de relaciones laborales-sociales que expresa una relación de fuerzas entre capital y trabajo caracterizada por la coparticipación desigual de ambos en las ganancias de productividad, designando una época histórica y un espacio social específico. Postfordismo es una expresión ambigua que designa demasiadas cosas, no del todo claras todavía, pero que en general se sintetiza en las diferentes vías que asume hoy la ruptura de ese sistema fordista en el proceso de consolidación del régimen de gran industria.

## **2. Estado actual del conocimiento sobre el tema**

Por lo común, la bibliografía se restringe al análisis de algunos aspectos exclusivamente. Un cierto número de investigadores ha procedido a realizar estudios sobre las manifestaciones de dichas transformaciones, en especial referidas a nivel de empleo y normas de contratación (Beccaria y Orsatti, 1990; Galín, 1988; Lozano, 1995 y 1997; Lozano y Feletti, 1995; Pok, 1992; Pok y Sanjurjo, 1990; Rofman, 1996; Cortés, 1994; Botta, 1987; Lesser, 1991; Bialakowsky y Fernández, 1994; Marshall, 1990; Panaia, 1990). Otros han enfatizado el estudio del proceso de trabajo y sus transformaciones (Martínez y Ximénez, 1992; Iñigo Carrera, 1994; Figari, Jabbar y Lozano, 1994; Vaca, 1994; Fernández, 1997; Manzano, 1996), el papel de las privatizaciones en el cambio de las condiciones laborales (Paura, 1995), el impacto de las nuevas tecnologías (Epelman, Fontana y Neffa, 1989; Basualdo y Aspiazú, 1988; Castaño, Katz y Navajas, 1981; Vitelli, 1981; Kosacoff y Vispo, 1991; Quintar, 1990), las consecuencias de la reestructuración industrial (Gatto, Gutman y Yoguel, 1987; Monza, 1992), los impactos divergentes de estos cambios en sectores específicos de la población (Oiberman, 1990; Cortés, 1990; Kornblit), las consecuencias de la integración regional (Sartelli, 1997; Guevara, 1995) y, por último, las transformaciones jurídicas (Barbato, 1991; Beltran Carrascosa, 1992; Caubet, 1992; Goldemberg, 1992; Ramírez,



1992; Belasio, 1991; Caro Figueroa, 1992; Giorlandini, 1991; Meik y Zas, 1990; Zamboni, 1993). En el otro extremo, ya hay quienes han intentado catalogar el conjunto de las nuevas realidades con rótulos como "posfordismo", "toyotismo", o intentan una visión de conjunto (López y Díaz Pérez, 1990; Ciccolella, 1994; Battistini y Dinerstein, 1995; Pozzi, 1994).

En general, no existe una perspectiva global integradora: los trabajos se restringen a estudios de casos puntuales o, por el contrario, a generalizaciones sin una adecuada base empírica. Suelen confundirse niveles de análisis, como cuando se adjudican en forma generalizada los cambios en los procesos de trabajo a la "introducción de nuevas tecnologías" como si los primeros no pudieran darse en su ausencia y a la inversa. Hay muy pocos trabajos realizados sobre "casos", estudios de la transformación del lugar de trabajo y los procesos mismos. A veces simplemente expresan los planes empresariales (sobre todo las grandes transnacionales automotrices o de comercialización) pero no se trata de verdaderos trabajos de campo. Los análisis jurídicos suelen equiparar las realidades normativas con su traducción concreta al mundo laboral (que depende de relaciones de fuerza que le dan su contenido concreto). Por otra parte, los trabajos que han ya procedido a catalogar las nuevas realidades ("posfordismo", "toyotismo", etc.) no se basan ni en análisis particulares a nivel de los procesos de trabajo ni en exámenes exhaustivos sobre la existencia de nuevos "modos de acumulación y regulación" sino que, en general, se trata de especulaciones sólo basadas en extrapolaciones de bibliografía extranjera, sobre todo en su vertiente regulacionista.

Por otra parte, tampoco existe un análisis exhaustivo de las consecuencias culturales de estas transformaciones (entendiendo por cultura el proceso constitutivo por el cual los seres humanos definen sus vidas, compuesta por ideas, tradiciones, prácticas, costumbres, instituciones, etc.) y, menos aun, en que medida estos cambios culturales facilitan o dificultan tanto las transformaciones en curso como la resistencia o la ofensiva de los trabajadores. La bibliografía es escasa, destacándose los textos que intentan investigar las representaciones de los trabajadores y su significación a través del tiempo (Pozzi, Schnaider y Wlosko, 1996), explicar la adhesión de la clase obrera al peronismo o a algunas manifestaciones izquierdistas en términos culturales (James,



1988; Brennan, 1996) o entender las transformaciones actuales en la conciencia de clase a partir de presupuestos regulacionistas (Batistini y Dinerstein, 1995). Los trabajos mencionados suelen adolecer de problemas metodológicos, sobre todo en lo referente al análisis de encuestas, no se explican convenientemente las afirmaciones centrales y se sobredimensionan como nuevos fenómenos de vieja data, como el impacto inmigratorio en la conciencia y homogeneidad de la clase, (como puede apreciarse en el texto de Pozzi et al). Por otra parte, presuponen el desarrollo y la existencia del fordismo en Argentina, limitándose a transpolar conclusiones regulacionistas sin apoyo empírico alguno (Batistini y Dinerstein).

El problema de justipreciar las transformaciones se complica porque no existe una imagen clara de cuál es la realidad que se está transformando: no existen historias del taylorismo o del "fordismo" en la Argentina. Por esta razón, los estudios sobre el período actual carecen de una caracterización precisa de la base de partida de las actuales transformaciones. Es imposible realizar una evaluación de los cambios en curso si se desconoce la situación previa a que estos cambios actúen. A su vez, esto impide que se efectúen estudios de largo plazo. Por esto, en el ámbito de este proyecto se incluye la investigación de los cambios ocurridos en los procesos de trabajo en el período 1950-70.

Desde la historia social, a excepción de estudios muy específicos acerca del trabajo de niños o mujeres, no se ha abordado la cuestión de las formas de organización del trabajo. Esto se debe, en parte, a que en el enfoque predominante entre quienes indagan sobre los "sectores populares" no se considera que la inserción laboral constituya un ámbito central en la formación y recreación de la clase obrera (González, 1984; Romero y Gutiérrez, 1997). Entre los escasos estudios históricos sobre el taylorismo, se encuentran, para el período pre-peronista, los que sólo se ocupan de sectores específicos (Lobato, 1988) o de consideraciones muy generales (Dorfman, 1983 y 1995; Neffa y Matheu, 1984; Matheu, 1985) o remarcan las dificultades del peronismo para imponer estos métodos al movimiento obrero (Giménez Zapiola y Leguizamón, 1988). Entre los autores que se ocupan del período post peronista, el estudio de los procesos de trabajo no ocupa ningún lugar importante (Schvarzer, 1996; Peña, 1986) o se limitan a señalar las políticas patronales tendientes a remover los



obstáculos que permitan la modificación de los mismos pero sin entrar en el análisis de las transformaciones introducidas, a pesar de que ellas parecen tener un valor explicativo fuerte para los fenómenos que analizan (James, 1988; Torre, 1983; Peralta Ramos, 1978; Brennan, 1996). El análisis histórico permitirá no sólo dar una base sólida para entender las transformaciones contemporáneas sino también aclarar puntos importantes de la historia social argentina: la política laboral del peronismo, la resistencia, el Cordobazo, el golpe militar, etc..

### **3. Hipótesis**

Nuestro objetivo es, entonces, estudiar las transformaciones actuales en el mundo del trabajo y sus consecuencias culturales y políticas. Partimos de la hipótesis de que las transformaciones en el mundo material del trabajo son lo suficientemente profundas como para determinar cambios radicales tanto en las condiciones materiales de existencia, como en las representaciones que los trabajadores se hacen de si mismos, de su lugar en la sociedad y de las formas que deben asumir las acciones e instituciones destinadas a defender sus intereses. Por otra parte, creemos posible demostrar que: a) las transformaciones en el mundo material del trabajo expresan mas el cambio de las relaciones de fuerza entre capital y trabajo que la aparición de nuevas tecnologías; b) los cambios son mayores en las condiciones de acceso y reproducción de la condición asalariada que en los procesos de trabajo mismos; c) la acción de los sindicatos favoreció el proceso en lugar de resistirlo; d) las transformaciones afectaron antiguas solidaridades entre los trabajadores y alteraron las pautas de relación entre estos y el capital; e) la construcción de las nuevas identidades se formula mediante un proceso de constitución de hegemonía, por lo tanto, están en juego elementos conflictivos y funcionales de las identidades en formación y de las anteriores; f) en la construcción de las nuevas identidades jugarían un papel importante los nuevos ámbitos particulares y fragmentarios de experiencia laboral.

Como prerrequisito, nos proponemos construir una historia del taylorismo en la Argentina suponiendo que ha sido limitado y tardío y no ha formado sistema ("fordismo") y que: a) la resistencia de los trabajadores ha sido fundamental en la limitación de su desarrollo; b) sobre todo bajo el peronismo, la burguesía ha debido



recurrir a otros medios de control del proceso de trabajo, distintos del taylorismo; c) el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1982) cumplió un rol central en la creación de las condiciones políticas que permitieron las transformaciones actuales.

#### **4. Marco teórico**

Conformar una historia del taylorismo exige la elaboración teórica de ciertos conceptos como la noción de “proceso de trabajo” en su manifestación concreta en la sociedad capitalista, a partir de textos escogidos por su planteo general (Marx, 1988; Braverman, 1987, Iñigo Carrera 1995), así como sus críticos (Montgomery, 1985; Smith, 1996; Buroway, 1989; Edwards, 1979; Rowlinson y Hassard, 1994). Otro concepto necesario de revisión es el de “fordismo”, partiendo de textos regulacionistas (Boyer, Lipietz, 1992; Coriat, 1985, 1989, 1992a y 1992b) y de sus críticos (Brenner y Glick, 1991). Examinar las transformaciones culturales requiere también un análisis teórico similar de conceptos como cultura y su aplicación al análisis de la realidad de los trabajadores a partir de textos escogidos por su relevancia teórica (Geertz, 1973; Durham, 1984; Neufeld, 1990; Williams, 1980 y 1982; Sariego Rodriguez, 1992; Willis, 1988).

#### **5. Problemas metodológicos**

Un proyecto de este tipo exige recortar el objeto a investigar a partir de las conclusiones de los puntos anteriores. En función de los avances ya realizados, creemos factible tanto un rastreo general del fenómeno estudiado, como la selección de cuatro sectores clave que permitirían la comparación con el presente: la industria textil, la automotriz, el sector estatal (YPF, en especial) y un caso del sector comercialización. Demanda también un intenso trabajo de campo junto con un rastreo de fuentes secundarias a fin de medir la amplitud del fenómeno estudiado. Se trata de un análisis cualitativo y cuantitativo sobre el alcance de los métodos taylorianos en el conjunto de la economía y a lo largo del tiempo. La tarea incluye rastreo de información en archivos y bibliotecas generales como de las cámaras empresariales y archivos sindicales, material periodístico, censos y estadísticas.



El uso de entrevistas a obreros de empresas seleccionadas de cada sector requiere un cuidadoso empleo de las técnicas de análisis de la historia oral (Schwarzstein, 1991; Moss, 1991 y Grele, 1991) y los métodos de recolección de datos propios del análisis sociológico (observación participante, observación sistemática, conversaciones, entrevistas con preguntas abiertas y pre-codificadas, cuestionarios, etc.) combinados con un análisis lingüístico al estilo del propuesto por Vasilachis de Gialdino (1992). El trabajo de campo enfatizará en general la recolección de datos por encuestas, sobre todo de historias de vida y experiencias específicas, incorporando a la búsqueda de material de tipo cultural producida por o para obreros (diarios, revistas, televisión, cine, deportes) y fuentes patronales y sindicales que muestran los cambios en las visiones sobre las identidades.

### Bibliografía

- Basualdo, Eduardo y Daniel Aspiazu: **El impacto de las nuevas tecnologías electrónicas sobre el proceso de trabajo**, Ministerio de Trabajo, Bs. As., 1988
- Battistini, O. y A. Dinerstein: "Desocupados, precarizados y estables: alienación y subjetividad del trabajo", en **Realidad Económica**, nro. 134, 1995
- Bialakowsky y Fernández: **Las articulaciones laborales. Los estibadores del puerto de Buenos Aires**, CEAL, Bs. As., 1994
- Braverman, Harry: **Trabajo y capital monopolista**, Nuestro tiempo, Mexico, 1987
- Brennan, J.: **El Cordobazo**, Sudam., Bs. As., 1996
- Brenner, R. y M. Glick: "The regulation approach: Theory & History", **New Left Review**, n. 188, 1991
- Buroway, M.: **Manufacturing Consent**, University of Chicago Press, Chicago, 1979
- CEIL-CONICET: **Las condiciones de trabajo en Argentina**, Humanitas, Bs. As.
- CIAT-OIT-Ministerio de Trabajo: **El empleo precario en la Argentina**, Lima, 1988
- Ciccolella, P.: "Los territorios del capitalismo supraestatal", en Ciccolella, Rofman y Yanes (comp.): **Integración latinoamericana y territorio**, Ceur, 1994
- Coriat, B.: **La robotica**, Revolucion, Madrid, 1985

GCA: *Taylorismo, fordismo y posfordismo en la Argentina: ¿la consolidación del régimen de gran industria?*, Investigación, en Razón y Revolución nro. 4, otoño de 1998, reedición electrónica.



-**El Taller y el cronometro**, Siglo XXI, 1989

-**El taller y el robot**, Siglo XXI, Mexico, 1992a

-**Pensar al reves**, Siglo XXI, Mexico, 1992b

Cortés, R.: "Regulación institucional y relación asalariada en el mercado urbano de trabajo. Argentina, 1980 -1990", **Realidad económica**, n. 121, Bs. As., 1994

- "Precarización y empleo femenino", en Galín y Novick, op. cit.

Dorfman, A.: **Cincuenta años de industrialización en la Argentina, 1930-1980**, Solar, Bs. As., 1983

- "Taylorismo y fordismo en la industria argentina de los '30 y '40" en **Realidad económica**, nro. 132, 1995

Durham, E.: "Cultura e ideología", en Giménez Montiel, G.: **La teoría y el análisis de la cultura**, CEP, COMECOSO, Univ. de Guadalajara, Mexico, 1984.

Edwards, Richard: **Contested Terrain: The Transformation of the Workplace in the Twentieth Century**, Nueva York, Basic Books, 1979

Epelman, M., Fontana, D. y Neffa, J. C.: **Efectos de las nuevas tecnologías informáticas sobre la salud de los trabajadores**, Fundación Ebert, Bs. As., 1989

Etala, C. y S. Feldman: "El trabajo a través de agencias de servicios eventuales", en Galín y Novick, op. cit.

Galín, Pedro y Marta Novick: **La precarización del empleo en la Argentina**, CEAL, Bs. As., 1990

Geertz, Clifford: **La interpretación de las culturas**, Gedisa, 1973

Giménez Zapiola y Leguizamón : "La concertación peronista del 55: el congreso de la productividad." En Torre, Juan Carlos (comp.): **La formación del sindicalismo peronista**, Bs. As., Legasa, 1988

Gonzalez, Ricardo: **Los obreros y el trabajo Buenos Aires, 1901**, Buenos Aires, CEAL, 1984

Grele, Ronald: "Movimiento sin meta: Problemas metodológicos y teóricos en la historia oral", en Moss, W.: **La historia oral**, CEAL, Bas. As., 1991

Guevara, Gustavo: "Mercosur: Una vez más Karl Marx y Adam Smith", en **Cuadernos del Sur**, nro. 15, 1993



GCA: *Taylorismo, fordismo y posfordismo en la Argentina: ¿la consolidación del régimen de gran industria?*, Investigación, en Razón y Revolución nro. 4, otoño de 1998, reedición electrónica.



Iñigo Carrera, N.: "Notas para la investigación de los cambios en los proceso de trabajo en la fase actual de capitalismo", en O. Martínez y D. Ximénez (comp): **Actas del Encuentro Reconversión y Movimiento Obrero**, CIPES, Bs. As., 1994.

Kornblit, Analía: "Representaciones sociales y valores de los jóvenes argentinos en relación con el trabajo", en **Estudios del Trabajo**, nro. 8-9, 1995

James, D.: **Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina**, Sudamericana, 1988

Lesser, R.: **Los nuevos trabajadores**, CEAL, 1991

Lipietz, A.: **Espejismos y milagros. Problemas de la industrialización en el Tercer Mundo**, Bogota, 1992

Lobato, M.: **El "taylorismo" en la gran industria ex-portadora argentina (1907-1945)**, CEAL, 1988

López, Andrés y José Luis Díaz Pérez: "Tristeza y melancolía del capitalismo. Las transformaciones en la economía mundial y los países no desarrollados.", en **Realidad Económica**, nro. 92-93, Bs. As., 1990

Lozano, C.: "Los niveles de sindicalización", en **Realidad Económica**, n. 133, 1995  
-"Desempleo y pobreza en Argentina. La situación en los próximos diez años", en **Realidad Económica**, n. 145, Bs. As., 1997.

-y Feletti: "Convertibilidad y desempleo", en **Cuadernos del Sur**, nro. 20, 1995

Marshall, Adriana: "¿Contrataciones flexibles o trabajo precario? El empleo temporario y a tiempo parcial", en Galín y Novick, op. cit.

Marx, Carlos: **El capital**, FCE, Mexico, 1985

Matheu, P.: "Introducción, desarrollo y actualidad del taylorismo en Argentina", **Diálogo Laboral**, n. 2, 1985

Meik, Moisés y Oscar Zas: "Desregulación y flexibilización normativa de la protección en el ordenamiento laboral argentino", en Galín y Novick, op. cit.

Montgomery, D.: **El control obrero en los Estados Unidos**, Min. de Trab. y Seg. Social, Madrid, 1985

Moss, William: "La historia oral: Qué es y de donde proviene?", en Moss, W. y otros: op. cit.

GCA: *Taylorismo, fordismo y posfordismo en la Argentina: ¿la consolidación del régimen de gran industria?*, Investigación, en Razón y Revolución nro. 4, otoño de 1998, reedición electrónica.



Neffa, Julio César y Pedro Matheu: **La organización del trabajo en la Argentina**, Ceil-Conicet, 1984

Neufeld, M. R.: "Crisis y vigencia de un concepto: la cultura en la optica de la antropología", en Lischetti, M. (comp.): **Manual de Antropología**, Eudeba, 1990

Pannaia, Martha: "Crisis y trabajo precario en la construcción", en Galín y Novick, op. cit.

Paura, V.: "Ajuste y desocupacion: el caso de Como-doro Rivadavia, 1975-1993", en **Ciclos**, n. 9, 1995

Peña, Milcíades: **Industrialización y clases sociales en Argentina**, Bs. As., Hyspamerica, 1986

Peralta Ramos, M.: **Acumulación de capital y crisis política en Argentina**, Buenos Aires, Siglo XXI, 1978

Pozzi, P. y A. Schneider: **Combatiendo el capital**, El Bloque, Bs. As., 1994

Oiberman, I.: "El perfil de la precariedad en los dife-rentes sectores sociales", en Galín y Novick, op. cit.

Pok, C.: **Precariedad laboral**, CEIL-CONICET, Doc. nro. 29, Bs. As., 1992

-y María Sanjurjo: "Propuesta de medición del empleo precario en el marco de la Encuesta de Hogares", en Galín y Novick, op. cit.

Rofman, A.: "Convertibilidad y desempleo en el sistema urbano nacional", **Realidad Económica**, n. 144, 1996

Rowlinson and Hassard: "Economics, Politics and Labour Process Theory", **Capital-&Class**, n. 53, 1994

Sariego Rodriguez, J. : "Antropología y clase obrera", en **Cuadernos de Antropología Social**, Bs. As., 1992

Schvarzer, Jorge: **La industria que supimos conseguir**, Bs. As., Planeta, 1996

Schwarzstein, D.: "Introduccion", Moss y otros: op cit.

Smith, Vicki: "El legado de Braverman", en **Sociología del trabajo**, n. 26, 1996

Torre, Juan Carlos: **Los sindicatos en el gobierno, 1973-1976**, Buenos Aires, CEAL, 1983

Vasilachis de Gialdino, Irene: "El analisis liguistico en la recoleccion e interpretacion de materiales cualitativos", en Forni, Floreal, Maria Antonia Gallart e Irene Vasilachis

GCA: *Taylorismo, fordismo y posfordismo en la Argentina: ¿la consolidación del régimen de gran industria?*, Investigación, en Razón y Revolución nro. 4, otoño de 1998, reedición electrónica.



de Gialdino: **Metodos cualitativos II: la practica de la investigacion**, CEAL, Bs. As., 1992

Williams, R.: **Marxismo y Literatura**, Peninsula, 1980

-**Cultura. Sociologia de la comunicacion y el arte**, Paidos, Barcelona, 1982

Willis, P.: **Aprendiendo a trabajar**, Akal, 1988

Zamboni, Horacio: "Flexibilidad laboral: Desandar la historia", en **Cuadernos del Sur**, nro. 15, 1993